

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38554** SIRCONFER ESPAÑA, S.L.

La Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 2 de Lleida

Hace saber: Que en el procedimiento ejecución núm. 190/2011 de este Juzgado de lo Social núm. 2 de Lleida, seguidos a instancia de Abdennabi Adda, contra la empresa Sirconfer España, S.L., con CIF núm. B-36508802, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 3 de octubre de 2011 decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 427,22 euros de principal; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional (artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Lleida, 23 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110086865-1